



OFICIO N° 70015
INC.: solicitud

Irg/mkr
S.131°/368

VALPARAÍSO, 13 de enero de 2021

La Diputada señora CAROLINA MARZÁN PINTO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que afecta al Comité Los Claveles, de la comuna de Calle Larga, vinculada con la expulsión de miembros, de la querrela presentada el 9 de octubre de 2020, con ocasión de la eventual comisión de delitos, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y
URBANIZACIÓN DE VALPARAÍSO





Oficio de fiscalización N° 4/2021

Valparaíso, a 13 de enero de 2021.-

DE: **Carolina Marzán Pinto**

H. Cámara de Diputados

A: **Tomás Ochoa**

Director Regional SERVIU Valparaíso

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, vengo en solicitar lo siguiente:

De conformidad a lo acontecido en el Comité Los Claveles, comuna de Calle Larga, en relación a expulsión de miembros con ocasión de delitos que presuntamente habrían cometido de acuerdo a querrela presentada de fecha 9 de octubre de 2020, solicito tenga a bien tener por acompañados los antecedentes que se le han remitido a la delegación Provincial de Serviu, a efecto de poder solucionar la situación que los aqueja.

Por ello, mediante el presente, solicitamos informe sobre la validez de los procedimientos que han llevado a cabo de conformidad a lo instruido por ustedes a efecto de poder materializar la expulsión que solicitan y trámites pendientes que pudieran concretar.

: 78

H.D CAROLINA MARZÁN PINTO

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAROLINA MARZÁN P.

